

Requisitos para solicitar el remozamiento de Centros Educativos, Centros de Salud y Edificios Públicos

1

Carta de solicitud

Documento emitido por el director o solicitante, en hoja membretada del establecimiento, municipalidad o de los interesados, indicando claramente el nombre y la dirección del establecimiento en el cual se solicite la intervención.

2

Formulario de Remozamiento de la UCEE

Llenar todos los campos del formulario adjunto.

3

Fotografías

Se debe adjuntar fotografías a color del establecimiento, proporcionando una breve descripción de las instalaciones.

4

Certeza jurídica

Opción 1:

Certificación de Acta emitida por la municipalidad correspondiente, que demuestre la necesidad de intervención del establecimiento.

Opción 2:

Documento que acredite la propiedad del inmueble a favor del Estado y adscrito al ministerio respectivo.

5

Plano de ubicación

Deberá presentarse a escala legible, sellado, timbrado y firmado por el profesional competente (arquitecto o ingeniero).

NOTA:

Al completar los requisitos mencionados anteriormente, estos pueden ser entregados a esta institución de manera física o digital por medio del correo electrónico solicitudes@ucee.gob.gt.

www.ucee.gob.gt



Unidad de Construcción de Edificios del Estado

Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura

2ª. calle "A" 8-49 zona 10, ciudad de Guatemala

Contacto: +502 2245-1212 | Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 am a 5:00 pm